

con el autorizó vna calumnia, que manchó el candor de nuestra esclarecida Familia. En este dictamen estaba esta Señora, sin dar fee à los prodigios con que la Divina Bondad avia sacado en limpio la inocencia, y buena opinion de su Sierva, que ya los tenia pregonados la fama, y tambien se los refirieron las Monjas. Mas presto mudó de opinion; porque la noche siguiente aviendosele aparecido la Santa en el sueño, la despertó con vna fuertissima bofetada; que la llenó de dolores, para que no lo gloriasse à ilusion de la fantasia. Y aviendola puesto en acuerdo con el golpe, y despaviandola el entendimiento con el dolor, la dixo con severo ceño: *Pues, y como es tanta tu temeridad, que tan impiamente juzgas las acciones de los Santos? Y como à la ley de Jesu-Christo, que manda sufrir con paciencia, y mansedumbre las injurias de nuestros proximos, te atrevestu à anteponer la vana ley del mundo, que tiene por afrenta el tolerarlas?* Dicho esto desapareció; y la Señora quedó tan otra, y tan arrependida de su impio dictamen, que al siguiente dia, echada vna soga al cuello, llena de lagrimas, y postrada ante el Sepulcro de la V. Serafina, en presencia de todas las Monjas, pidió que la perdonassen, dando palabra, de que de allí en adelante seria perpetua pregonera de la santidad, y virtudes de su illustre parienta.

Año de mil quinientos y ochenta estando para cortar vn dedo à vna Monja del mismo Convento de Pifauro, porque el hueso avia comenzado à padecer corrupcion; horrorizada de los instrumentos, y fuego prevenido para la incision, que ya iba à executar el Cirujano: hizo voto de ofrecer vn dedo de plata al Sepulcro de la V. Serafina, si la libraba de aquel cruento remedio. Al mismo tiempo dispuso que la traxessen vn poco de tierra de la Sepultura de la Sierva de Dios; y

aplicandose la al dedo, instantaneamente, à vista del Cirujano, y asistentes, desapareció la corrupcion, y recuperó el dedo su natural estado con sanidad perfecta. Casi lo mismo sucedió al Padre de la referida Religiosa; porque aviendole dado corrupcion de huesos en vna rodilla; y estando tambien el Cirujano para cortarle la pierna; su hija le encomendó à la V. Serafina, como experimentada en la eficacia de su intercesion; y tuvo la oracion tan milagroso efecto, que al punto el paciente quedó sano, y el Cirujano sirvió solo de testigo de esta maravilla.

En ocasion, que tenían los enemigos puesto sitio à Pifauro, y estaban para dar el asalto; la V. Serafina, acompañada de San Terencio Martyr, Patrono de la misma Ciudad, apareció sobre los muros, infundiendo tanto pavor en los contrarios, que los obligó à levantar el cerco; no sin admiracion de los Ciudadanos, à quienes la imposibilidad de defenderse, tenia puestos en la vltima consternacion. Maria Hondedeá, Pifaurense, que estaba ya en la agonía, desamparada de Medicos, y asistentes, à causa de vn torcido parto; invocó à la V. Serafina con tanta fee, y tan feliz efecto, que aviendosele aparecido, la consoló con la promessa de que no peligraria; y así fue; porque al punto recobradas las fuerzas dió à luz vna bellissima criatura. Aviendo cogido las ruedas de vna galera, cargada de piedra, à vn peon de albañilería, tan desgraciadamente que todos los circunstantes juzgaron le huviesse molido los huesos, salió de tan manifiesto, y grave peligro sin lesion alguna, por aver llamado en su auxilio à la V. Serafina, luego que se vió brumado del peso de la galera. A este modo son innumerables los beneficios, que ha hecho la Sierva de Dios en los que con fee, han invocado su Patrocinio en sus necesidades;

des;

des: como lo testifican las tablas votivas, cirios, y otras presentallas, que adornan su Sepulcro, y que tienen elevada su Santidad al mayor Culto que (fuera del de las Sagradas Aras) puede desearse.

CAPITULO XXXV.

DE OTRAS RELIGIOSAS
Clarissas, insignes en Santidad.

Sin embargo de que los Monasterios de la Serafica Madre Santa Clara, son huertos cerrados à la comunicacion del siglo; y que por esto solo el Cordero, que se apacienta entre sus azucenas, es el que conoce, y pone nombre à la multitud de las que florecen en su amor, adoracion, y culto: la fragancia de muchas de ellas, no dexa de exhalarle à fuera, como buen olor de Christo: de las cuales en este Capitulo, y muy en compendio referiremos algunas.

En el Monasterio de Santa Lucía de Fulgino, es venerable la memoria de Sor Andrea de Perosa: cuyas heroicas virtudes la clevaron à vna esfera de contemplacion altissima, donde se le comunicaron inefables favores de la Divina Bondad, con clarissimas inteligencias de los Mysterios de nuestra santa Fè. Gozó algunas vezes de la conversacion con los Santos Angeles: y en vna ocasion, que se le apareció el Celestial Esposo con la Cruz acuestas, la comunicó, por inefable modo, los dolores de su Pasion santissima; favor que avia solicitado la enamorada Virgen repetidas vezes, y con grandes ansias. Finalmente, aviada del Cielo del dia cierto de su muerte, y aviendose preparado para ella con singulares ejercicios, comutó esta vida temporal por la eterna, año

Parte VII.

de mil quatrocientos y sesenta y ocho. Por este mismo tiempo floreció la V. Sor Margarita, Condesa de Venafro Consanguinea de los Reyes de Napoles: que aviendo tomado el Abito en el mismo Monasterio de Santa Lucía de Fulgino, resplandeció como vn sol en todo genero de virtudes Religiosas; y especialmente en la de la humildad; hasta averla hecho centro en que descansaba el peso de su grandeza. Aviendo salido del referido Monasterio para Prelada del de Venafro, nuevamente fundado por su hijo el Conde, se hospedó en el de S. Cosme, y S. Damiano de Roma, tambien de Monjas Clarissas; donde asaltada de la vltima enfermedad, murió con singularissima fama de Matrona Religiosa, adornada de todas las virtudes.

No fue menos celebre por estos mismos tiempos en el Monasterio de Clarissas de Milan la V. Sor Isabel Crivela: la qual vivia tan endiosada, por el continuo exercicio de la oracion mental, que hubo ocasion de aver perseverado inmóvil, y de rodillas en ella por espacio de quatroenta horas continuas; sin embargo de que el Demonio con varias trazas de su astucia, y malicia trabajó, quanto pudo, por apartarla de tan soberano exercicio. A este grado de oracion llegó por la constante, y perpetua mortificacion de sentidos, y pasiones; y por la austersissima penitencia, con que castigaba en el cuerpo las rebeldias de la sensualidad. A este fin traxo por toda su vida à raiz de las carnes vn aspero silencio. Ayunaba continuamente; y dos dias en la semana era à solo pan, y agua el ayuno; acompañando à estas mortificaciones disciplinas crueles, y otras varias invenciones, que excogitaba su espíritu contra la carne. En este resplandor de vida, que fue bien larga, la halló la muerte; por medio de la qual entró en el gozo de su Señor.

Y

Otra

Otras tres Religiosas dexaron su memoria en bendiciones de dulzura en este mismo Convento de Milan, y casi por el mismo tiempo. Vna fue, *Sor Maria Magdalena*; que estando en la oracion mereció ver los Cielos abiertos, y en ellos la Gloria de Dios; al modo que del Inlyto Proto-Martyr San Esteban, lo escribe el Texto Sagrado. Otra fue, *Sor Beatriz de Milan*; en cuyo transito cantaron los Angeles: *Gloria in excelsis Deo*, percibiendo esta Musica las asisistentes. Otra, *Sor Maria Luisa Castella*: Muger de assombrosa penitencia, y contemplacion altissima.

En el Convento Religiosissimo, ya referido, de Santa Lucia de Fulgino, es tambien clarissima la memoria de la V. Sor Inocencia del Angel, natural de Tuderto: que aviendo tomado el Abito en edad provecha, se dió tanta prisa à correr por el camino de los Mandamientos de Dios, y fenda estrecha de la perfeccion, que escalo en breves dias la cumbre; de modo que mas parecia moradora del Cielo, que de este mundo. Era continua en la oracion; y las pocas vezes que descendia à la conversacion de las criaturas, no sabia, ni podia hablar, sino de las cosas Celestiales. Todos los Viernes tomaba vna larga, y cruelissima disciplina, en que derramaba mucha sangre, con ansia, y espíritu de corresponder, en parte, à su Esposo, en la fineza de aver derramado toda su sangre por nuestro amor. En esta altura de espíritu, y mortificacion de la carne, llegó à la admirable ancianidad de ciento y cinco años: à los cuales, y en el del Señor, de mil quatrocientos y setenta y seis, puso dicho fin con su muerte: en que se vió su alma ser llevada al Cielo por los Santos Angeles, en la forma de vna hermosissima Niña, vestida de resplandores de gloria.

Al año siguiente de mil quatrocientos y setenta y siete, ó cerca de él,

boló à los Cielos tambien, con fama de singular fantidad, en el Monasterio de Clarifas de Urbino, la V. y Excelentissima señora Sor Isabel Malatesta. Princesa de Camerino; que aviendo envidado del Principe Pedro Gentil Varano, y dexando desposada su Hija Constancia con Alexandro Esforcia, señor de Pifauro (el que casó de segundas bodas con la V. Serafina Coloma; cuya Historia ya dexamos escrita) renunciando todas las pompas, y grandeza del mundo, vistió el humilde Abito de Santa Clara, en el Monasterio de Santa Lucia de Fulgino. Era esta Señora en la disposicion del cuerpo, y mucho mas en las prendas naturales del animo, verdaderamente Princesa: la estatura, descolada; y ayrosa; su rostro, benigno, y afable; sus ojos, de gran magestad; su corazon, bizarrissimo, y igualmente compasivo; con especialidad para los desvalidos, y pobres: prendas, que conciliando el amor, y respeto en quantos la trataban, en el Papa Nicolao V. conciliaron el temor de que arrastrase las voluntades de los de Fulgino, para entregar la Ciudad à los enemigos del mismo Papa; motivandose este temor en el Padre de la Iglesia, de aver vertido voces algunos malevolos, que esta señora con la capa de la Religion cubria el intento de tan siniestra inteligencia. Con este recelo la puso precepto el mismo Pontifice, de que pasasse de Fulgino, à Perosa, donde en el Monasterio de Montelucio podia continuar su Religiosa vida: y obedeciendo la señora con el mayor rendimiento, executó este transito, año de mil quatrocientos y quarenta y ocho. Aquí vivió algunos años como exemplar de religiosas perfecciones, hasta que el Sumo Pontifice Calisto III. año de mil quatrocientos y cinquenta y seis, la traslado à Urbino con ocho Monjas, para que con ellas

fun-

fundasse otro Monasterio de Clarifas. En este Convento, aviendo engendrado para Christo con el Magisterio de su exemplo muchas excelentes Religiosas, consumió la carrera de su vida con vna felicissima muerte, à que se figuieron grandes aclamaciones de su virtud, que duran hasta oy.

En el Monasterio de Santa Lucia de Fulgino, perpetuo seminario de Religiosas Santas, dura tambien la buena fama de la V. Sor Escolastica Delio, Hija del noble Pedro Marino Delio: la qual aviendo tomado el Abito de edad de siete años conservó hasta la muerte su infantil inocencia, adornada de las mas nobles virtudes del estado Religioso: quales fueron, pobreza summa, humildad profundissima, Oracion continua, y fervorosa, y heroyco sufrimiento en las molestias de enfermedades, y todo genero de tribulaciones. Juntó con admirable enlace la candidez de Paloma con la prudencia de culebra; por que siendo tan sencilla, que nunca juzgó mal de los proximos, fue sumamente advertida, para evitar con el retiro, y silencio todo genero de peligros. Con no menor destreza vnió la vida activa à la contemplativa: pues aviendo sido muchos años Prelada, disponia de tal manera el gobierno de lo economico, y ocupaciones exteriores, que dandoles todo el tiempo que pedian, segun leyes de prudencia; jamas faltó à los actos de Comunidad, ni à las horas estables para la oracion, y ejercicios particulares de devocion, y penitencia. Murió año de mil quatrocientos y ochenta y nueve; y despues de su muerte aviendo aparecido gloriosa à otra Religiosa del mismo Monasterio muy su Amiga, la prenuñció, que la sucederia en la Prelacia, à cuya eleccion asisistirian invisiblemente ella, su Serafica Madre Santa Clara, y la Inmaculada Virgen Maria, para impedir

Parte VII.

la discordia, que intentaba introducir en los corazones de las Monjas la Serpiente infernal. Reconocióse la verdad de todo por el efecto; porque estando mal avenida la Comunidad, y con premisas de alguna desavenencia escandalosa hasta el punto de llegar à votar; concordaron todos los votos (no sin admiracion) en la misma Religiosa à quien la V. Escolastica avia prenuñciado la Prelacia.

En el mismo Monasterio de Fulgino, y al año siguiente de mil quatrocientos y noventa, pasó tambien à recibir en la eterna Patria la Corona perpetua de Esposa, la V. Sor Angelina de Espolero, despues de aver ilustrado aquella santa Casa largos años con las luzes de sus heroycos exemplos. Dormia muy pocas horas, dando las restantes à los actos de la oracion, y penitencia: con que su principal estancia, ó Celda era el Coro, y toda su conversacion el Cielo. Fue devotissima de las benditas Animas del Purgatorio, de cuyas penas se libraron muchas por sus oraciones. Gozó muchas Visiones, y Apariciones de los Cortesanos Celestiales; y en vna de ellas la enseñó su Serafica Madre Santa Clara el modo mas religioso, con que las Monjas de aquella Comunidad debian traer el Escapulario, Tocacas, y Velo. Aviendo enfermado de mucho peligro, y recibido el Sacramento de la Extrema-Uncion, en dia de la Gloriosa Santa Maria Magdalena; estando ya para espirar, se le apareció esta Santa, junto con la misma Serafica Madre Santa Clara, el Discipulo Amado de Christo San Juan Evangelista, y la Reyna de las Virgenes Maria Santissima Señora nuestra; en cuya visita, aviendo se

Y 2 lle-

llenado de celestial consolacion el espíritu, hasta reboñar, reuertió el consuelo en el cuerpo; de modo, que quedó instantanea, y perfectamente, sana; no sin admiracion de su Comunidad, que à vista del peligro, la lloraba sin remedio. A este caso, è ilustrada de espíritu profetico, sobreviviò a gunos años, reñando en el crisol de varias tribulaciones, que la armò la astucia de Satanàs, el oro de sus virtudes. Finalmente, llena de ellas, y de dias, llegó à las puertas de la muerte; en que la asistieron, correspondiendo à su devocion, y fineza, quantas Almas avia libertado de las penas del Purgatorio con sus oraciones: y acompañado su bendito espíritu de toda aquella gloriosa turba, entrò en el Cielo, dexando en el mundo en bendiciones de dulzura, su memoria.

CAPITULO XXXVI.

DE VARIOS CAPITVLOS
Generales de toda la Orden, y de
la Observancia por estos
tiempos.

Congregados los Vocales de la Orden en Perofa, año de mil quatrocientos y sesenta y quatro, y admitida de todos ellos la renuncia, que hizo, del Generalato el Reverendissimo Zarzuela: procedieron à la eleccion en el M.R.P. Fr. Francisco Ruvere de Saona, que despues fue Cardenal, y ultimamente Papa, con el nombre de Sixto IV. como ya tenemos dicho en varias partes de esta Chronica. Aqui fue, donde hallandose perplexos los Electores, por la concurrencia de tantos Sujetos, como se juntaron, igualmente dignos de la Suprema Dignidad de la Religion: El Glorioso S. Jacome

de la Marca, consultado de todos ellos, resolviò la duda, determinando señaladamente al Reverendissimo Saona, y profetizandole al mismo tiempo el Capelo, y la Tiara; segun qu: ya tambien lo dexamos mas largamente historiado en la vida de este portentoso Heroe. Executada, y publicada la eleccion en este dignissimo Prelado, fueron al Convento grande de Perofa del de nuestra Señora de los Angeles de Porciuncula, à tomar la bendicion al nuevo General, y congratularle por su eleccion, quatrocientos de los Observantes, que tambien estaban congregados, para celebrar su Capitulo: y aviendo ordenado vna solemniissima Proceñion, compuesta de la multitud de Observantes, y Conventuales, llevaron al Reverendissimo nuevamente electo à la Iglesia Cathedral. Aquidadas gracias; y saliendo à la plaza (por que el ambito de la Iglesia, aunque capacissimo, venia estrecho à tan gran concurso) predicò el Sermon de Gracias Fr. Miguel de Milan, insignissimo Orador de nuestra Observancia en aquellos tiempos. El General, (cuya discrecion, recibiendo los obsequios como gracia, sabia dexar nuevamente adeudados, à los que le obsequiaban de justicia) en señal de su gratitud à las referidas demostraciones de los Observantes, llevo à su mano derecha en la Proceñion al Glorioso S. Jacome de la Marca; dignissimo de esta honra, por los multiplicados titulos de su virtud, sabiduria, ancianidad, y Padre el mas condecorado de nuestra Familia.

La eleccion fue à todos aceptissima; porque verdaderamente las prendas de Prelado del Reverendissimo Saona, prometian vn gobierno pacifico, y de muchos incrementos para nuestra Serafica Religion, como lo acreditaron despues las experiencias. Pero porque de este insigne Varon es preciso escribir à parte la vida, quando lleguemos al año

de

de su Ascenso al Sumo Trono Pontificio; bastará por aora la referida noticia general de la buena conducta de su gobierno.

Aviendo profeguido en el hasta el año de mil quatrocientos y sesenta y ocho, le creò Cardenal de la Santa Iglesia Romana, la Santidad de Paulo II. dexandole el regimen de la Religion hasta el proximo Capitulo General; para el qual echò sus Convocatorias, y se celebrò al siguiente año de mil quatrocientos y sesenta y nueve, à diez y nueve de Mayo, en el Convento de nuestro P. S. Francisco de Venecia. En el salió electo, por concordancia de votos, y con univèrsal aplauso de todos los Vocales, el Reverendissimo Fr. Juan Zaneto de Vtino, actual Ministro de la Provincia de S. Antonio, y Maestro eruditissimo en Sagrada Theologia. Desempeñò el Oficio muy à satisfaccion de la Orden, y especialmente de los Observantes, à los quales favoreciò con propension apasionada: efecto del amor, que siempre tuvo à la mas regular disciplina. En consecuencia de esto, expidiò vn Decreto, intimado por Letras circulares à toda la Familia, ò Comunidad de la Orden (que era lo que entonces se llamaba *Conventualidad*, ò *Claustro*) en el qual mandaba, debaxo de rigurosas penas, que todos los Frayles, que de la Observancia en los Gobiernos antecedentes se avian passado à la Conventualidad, se bolviessen à la misma Observancia, para vivir en la obediencia de sus Vicarios. Este zelo de la mas exacta regularidad; y principalmente de la Pobreza Evangelica, que profesà nuestra Serafica Religion, le hizo aceptissimo al Sumo Pontifice Sixto IV. de quien, despues de aver obtenido muchas gracias, y Privilegios, para las tres Ordenes de nuestro Serafico Patriarca: fue remunerado con el titulo de *Arzobispo de Tebas*, y con el honor, y cargo de

Parte VII.

Obispo de Tarvisio; cuya posesion tomò, año de mil quatrocientos y setenta y cinco. Y aviendo llenado en este ministerio las partes de vn insigne Prelado de la Iglesia, murió con esta opinion, año de mil quatrocientos y ochenta y tres: en cuyo sepulcro se lee vn elegante epitafio, que resume quanto de su zelo, piedad, prudencia, y sabiduria dexamos dicho.

Aviendo vacado el Generalato de la Orden, por la referida elevacion del Reverendissimo Zaneto, al Obispado de Tarvisio; la Santidad de Sixto IV. congregò Capitulo General en la Ciudad de Urbino: y celebrado, año de mil quatrocientos y setenta y cinco, à catorze de Mayo, salió electo con todos los votos en Ministro General, el Reverendissimo P. Fr. Francisco Nanno, conocido ya mucho mas por el Epiteto de *Sanfon*, que le diò el Papa en vna publica disputa, de que hablaremos adelante. Quando este Varon insigne fue electo en General de la Orden, era Provincial de Florencia, ò Tuscìa; y verdaderamente era tambien dignissimo, por su virtud, prudencia, y sabiduria, del Supremo Gobierno de la Iglesia. Su primera Cuna fue Brixia, Ciudad famosa de la Lombardia, aviendo nacido de Padres honrados; pero mas ricos de virtudes, que de bienes temporales; por cuya razon en la edad de ocho años, para que aprendiesse las primeras Letras, le llevaron al Convento de Sena de nuestro P. S. Francisco; en cuya Casa no ay pobre, ni desvalido, que no halle vtil, y grata acogida. El Chicuelo desde luego que puso el pie en el Convento comenzó à llevarse los corazones de los Religiosos; porque à mas de descubrir vna indole propensa à todas las virtudes, era de suma viveza para responder, aun en aquella tierna, è inculta edad, à quantas preguntas le hazian los Religiosos; centellando el entendimiento,

Y 3

604

entre las nuves de la puericia, las luzes naturales, que crecieron despues hasta la admiracion de los hombres mas eruditos. Hizose muy en breve capaz de la lengua Latina: y con el ansia de instruirle en la Filosofia, y demas ciencias naturales; como, por su pobreza, y la de sus Padres, no tuviesse caudal para libros, lo suplia con la industria, tomando sagazmente los de los Religiosos, mientras ellos dormian: en los quales, y a la escasa luz de alguno de los faroles, o linternas comunes de los tranfitos del Convento, estudiaba sus lecciones. Por este modo tan trabajoso, y a cuenta de su grande ingenio, se enriqueció en breve tiempo de las noticias de todas las Artes, y Ciencias naturales: y viendo los Religiosos tan portentosas primicias de sabiduria, le dieron el Abito, y la Profesion, en edad competente. Ya professo, continuó los estudios, llenando la expectacion, que de tan felices principios se avia concebido: de modo que aun muy joven tenia ya fama de Varon Eruditissimo, con el Grado de Maestro en Sagrada Theologia, y lugar entre los Gravissimos Theologos del Colegio de Bolonia. Por esta grande sabiduria fue elegido del Sumo Pontifice Sixto IV. para defender en la publica, y celebre disputa, que se tuvo en su presencia, (y de que hablaré en su lugar) la opinion piadosa de la Pureza Original de Maria Santissima. Y porque en esta disputa, no solo desataba, sino rompía con la fuerza, y valentia de sus razones, e instancias los nudos de los argumentos opuestos; al modo que Sanfon hizo pedazos las ataduras, con que le juzgaban cogido, y atado sus enemigos: exclamó el Papa diciendo: Verdaderamente que es Sanfon el que responde. De aqui, aplaudiendo todos este bien merecido Epiteto, se le apropiaron a este gran Varon para cognomento, o apellido; de forma, que de

alli en adelante comunmente se llamaron *Fr. Francisco Sanfon*: y oy no es ya conocido, sino por este glorioso renombre.

Esta eminente sabiduria, mancomunada con su exemplar virtud, le fue elevando de grado en grado a la Suprema Dignidad de General de nuestra Serafica Orden: en cuyo Gobierno, continuado por veinte y dos años, cinco meses, y doze dias, dexó de sí a la Religion vna perfecta norma de Prelados Generales. Porque verdaderamente dió el debido temperamento al zelo con la prudencia; al rigor con la blandura; a la seriedad con el agrado; al despejo con la modestia; y a la sabiduria con la humildad. Fue festivo, y agudo en las Sales, y gravissimo, y folido en las sentencias. Con este conjunto de prendas concilió la benevolencia de Principes Ecclesiasticos, y Seculares, para desfrutarles el poder, y patrocinio en beneficio de nuestra Serafica Religion.

A nuestra Familia de la Regular Observancia miró siempre con especial agrado, y la favoreció en quanto cupo. Por esto, en cierta ocasion que algunos Padres de la Conventualidad le sugerian el antiguo Tema, *de que sujetasse los Observantes a los Provinciales de la Claustro*, valiendose para este fin del gran favor que experimentó en los Papas, y demás Principes de la Iglesia; por ser cosa vergonzosa (asi hablaban en vilipendio de los Observantes) que unos piojosos viviesen essemptos de aquella sujecion, a que su Regla los obligaba: respondió con gracia, por los mismos filios de la calumnia, diciendo: *pues dexemos libres a estos pobres; que si como dezis, son piojosos, harto trabajo tienen en serlo, y no tendrán poco que hazer en limpiarse.* Con esta burla les tapó la bocas y confirmó la estimacion, que siempre tuvo de nuestra Observancia.

De la oposicion que hizo a la Re-

formacion de los Conventuales de España, intentada por los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel, y efectuada por el Señor Cardenal Ximenez; y de los graves fundamentos, que asistieron entonces al Reverendissimo Sanfon para la oposicion a la Reforma: hablaremos de proposito en la vida del mismo santo Cardenal.

Finalmente, aviendo este gran General gobernado la Orden el prolongado tiempo, que arriba diximos, sin quexa de alguno, y con aprobacion de todos, murió en Florencia a veinte y siete de Octubre del año de mil quatrocientos y noventa y nueve, y en los ochenta y cinco de su edad. No gobernó alguno de sus Predecesores la Orden, ni tiempo mas prolongado, ni con aplauso mas universal; coronando sus meritos de alabanzas, y recomendaciones tres Sumos Pontifices, que alcanzó durante su Prelacia. Y con todo esto, contento con su suerte, no quiso ascender al Capelo, ni a la Mitra, de cuyos honores era tan benemerito; cortando de antemano los caminos, por donde podian venirle estas Dignidades. De aqui se haze increíble la calumnia de ambicioso, que le impone cierto Escritor Ecclesiastico: y a que satisface hasta el evidente convencimiento nuestro Annalista.

En el mismo tiempo que gobernaron la Religion los tres referidos Generales, celebraron tambien los Observantes sus Capítulos Generales, *Cismontanos, y Ultramontanos*: pero porque en ellos no hubo sucesos notables, a causa de gozar tranquilidad la Familia: referiré solamente los Vicarios Generales, electos desde el año de mil quatrocientos y sesenta y siete hasta el de mil quatrocientos y ochenta y quatro segun el orden de sus elecciones, y la duracion de sus gobiernos.

VICARIOS GENERALES DE
la Observancia en esta Familia
Cismontana.

EL Reverendissimo Fray Juan de Felipe, electo año de mil quatrocientos y sesenta y siete, en el Convento de Montelucio de la Provincia de Borgoña: gobernó tres años.

El Reverendissimo Fray Francisco Blonde, electo año de mil quatrocientos y setenta en el Convento de Palenzuela, entonzes de la Provincia de Castilla, y oy de la de Burgos: gobernó dos años.

El Reverendissimo Fray Juan Croin, electo año de mil quatrocientos y setenta y dos en Basilea: gobernó tres años.

El Reverendissimo Fray Juan de Felipe, segunda vez electo, año de mil quatrocientos y setenta y cinco: gobernó tres años.

El Reverendissimo Fray Guillermo de Berto, electo año de mil quatrocientos y setenta y ocho en el Convento de Castro Rodulfo de la Provincia de Turonia: gobernó tres años.

El Reverendissimo Fray Juan de Felipe, electo tercera vez año de mil quatrocientos y ochenta y uno en el referido Convento de Montelucio de la Provincia de Borgoña: gobernó tres años.

El Reverendissimo Fray Juan Croin, segunda vez electo año de mil quatrocientos y ochenta y quatro en Bruxas de la Provincia de Flandes: gobernó tres años.

